

Documentos del Conflicto

Ecuador y México

Boletín para la prensa internacional

■ La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE Quito 16 de enero de 2000

El Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador, constituido democráticamente con la participación de 21 Parlamentos Provinciales innumerables parlamentos comunales, cantonales y barriales ha asumido directamente el ejercicio de la soberanía nacional para salvar a la República del Ecuador de su disolución nacional iniciada con la decisión de Jamil Mahuad de renunciar a la soberanía monetaria anunciado la sustitución del sucre, nuestro histórico signo monetario, por el dólar.

La decisión de dolarizar la economía es el último ataque en contra de la economía del pueblo y del aparato productivo del país que ejecuta Mahuad con el siniestro propósito de proteger a una corrupta bancocracia en quiebra y transformarle al Ecuador en un enclave de la especulación financiera y el lavado de narcodólares.

La dolarización implica la destrucción del aparato productivo, la quiebra de la industria y la pérdida de cientos de miles de empleo, la expropiación progresiva de las pequeñas parcelas de tierra de los indígenas y campesinos del país.

Este esquema colonial es inaplicable pues el ingreso de divisas representa apenas el 15% del Producto Interno Bruto, en consecuencia la obsesión de Mahuad contiene la reducción a la asfixia del aparato productivo.

Después de una cadena sucesiva de levantamientos indígenas, paros campesinos y huelgas generales de trabajadores ninguna de sus legítimas aspiraciones ha sido atendida ni resuelta, por el contrario se han intensificado sus programas de privatización de la industria petrolera, de la seguridad social, de la telefonía y la electricidad y su orientación a la destrucción de los derechos de los indígenas, campesinos y trabajadores. Se han congelado los depósitos en los bancos y se ha propuesto su devolución en 10 años, en tanto se han destinado miles de millones de dólares a la piratería de los banqueros.

En esta situación el Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador ha convocado a un Encuentro Nacional en Defensa de la Soberanía, para sustituir a Mahuad y a los poderes legislativo y judicial e instalar el ejercicio soberano del poder por el pueblo y a fundar un Estado Plurinacional que elimine definitivamente la opresión secular de la mayoritaria población indígena.

El Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador convoca a todas las organizaciones de los pueblos del mundo, a todo ciudadano del mundo a solidarizarse y defender activamente el derecho legítimo de los pueblos del Ecuador a ejercer directamente su soberanía, demandando a la fuerza pública del Ecuador que observe ese ejercicio de la soberanía por el pueblo, que no reprima las movilizaciones pacíficas de millones de ecuatorianos y se subordine a la legítima soberanía que radica en el pueblo. Igualmente les exhortamos a reconocer la legitimidad plena del Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador y a demandar a los gobiernos de los países su reconocimiento inmediato.

Atentamente

Antonio Vargas
Presidente del Parlamento Nacional
de los Pueblos del Ecuador

Boletín de Prensa

■ Ecuador un país de volcanes y de un pueblo digno y rebelde, el pueblo dijo basta de tanta corrupción y pobreza... y estalló Quito, 21 de enero del 2000

Comunicado al pueblo del Ecuador y a los pueblos del mundo.

hermanos, hermanas:

La dura jornada de lucha emprendida durante más de una década, las constantes movilizaciones, marchas, levantamientos, paros, caminatas, foros, encuentros, asambleas, seminarios, abonan el camino de la lucha por una sociedad justa y con oportunidades para todos y todas. No cabe duda que el gigantesco esfuerzo del pueblo, sus lágrimas y la sangre de los hombres y mujeres, gente que ha entregado su vida, por días mejores tenía que producirse una transformación social de esta manera, un pueblo en levantamiento, millones de gentes en las carreteras, exigiendo el más elemental derecho de todo ser humano, el derecho a una vida digna, defendiendo su Seguro Social Campesino, exigiendo atención a sus necesidades, impidiendo que se rifen el Petróleo, la electricidad, las telecomunicaciones. los dineros del pueblo.

Ahora, cuando el pueblo hace escuchar su voz, en cada calle, en las carreteras, en las plazas y esta voz cada día toma fuerza y la fuerza de esa voz trasciende los paramos, las montañas y se hace eco en las ciudades, y los churos, las huipalas los ponchos toman forma de pueblo, para exigir la renuncia de todos quienes han sido causantes de la profunda crisis económica y social de nuestra patria.

El pueblo en esta jornada ha expresado su decisión, construir una verdadera democracia, desterrar del país la corrupción, instaurar una economía solidaria, más humana, más digna para todos y todas, el pueblo se ha pronunciado y ha dicho basta, es ahora o nunca de parir una nueva patria para el nuevo milenio, siempre todo parto es doloroso, pero es germen para una nueva vida.

Hoy pedimos a los pueblos del mundo, a los gobiernos hermanos, que respeten y apoyen la decisión soberana de millones de ecuatorianos, queremos tener la oportunidad y el derecho de construir una patria digna y soberana. Pedimos que se manifiesten con acciones solidarias en respaldo de esta causa que es justa y es democrática.

Directiva Nacional
Comité de Prensa

El movimiento Pachakutik al país

Quito, 26 de enero de 2000

Consideramos necesario explicar la rebelión y los motivos que nos condujeron el 21 de enero a establecer una Junta de Salvación Nacional, la cual sería traicionada a unas pocas horas por una mañosa cúpula militar:

El infame proceso de empobrecimiento al cual nos llevó el Dr. Jamil Mahuad, se evidencia en la masiva emigración de compatriotas (y no son pocos los muertos por ello), en el indignante número de mendigos, en el alarmante crecimiento de la delincuencia. Toda esta realidad obedece al capricho del Dr. Mahuad de gobernar y amparar a un grupo de banqueros corruptos los cuales se llevaron casi dos reservas monetarias internacionales sin responder con sus bienes ni ninguna de sus empresas vinculadas.

El gobernar para algunos banqueros corruptos llevó a que se congelen los depósitos de miles de ecuatorianos, se provocó que miles de ecuatorianos pierdan sus ahorros de toda la vida y que todos paguemos esa ineficiencia y pillería a través de una inflación galopante. Pillería que se quiso culminar con un proceso de dolarización y privatización que acabe de una vez con el patrimonio y soberanía ecuatoriana.

Todo este proceso no se podía dar sin la complicidad del Congreso ni de la Corte Suprema de Justicia. Es claro que las leyes (ya que así lo quieren los diputados demócrata populares, socialcristianos, roldosistas, etc.) no permiten que los banqueros corruptos respondan con sus bienes el desfalco hecho a los ecuatorianos. Es claro que no se quiere poner un alto a las costosísimas campañas electorales y que no se quiere hacer transparente el proceso eleccionario: Aspiazú dio tres millones de dólares ¿Cuánto más recibió el binomio Mahuad - Noboa de los banqueros para su campaña presidencial? ¿Podremos saberlo? ¿Cómo confiar en una Justicia en cuya cabeza está el principal acusado del festín del petróleo de los años setenta?

Es claro que la corrupción está enraizada en todo el poder actual. Es por esto que los movimientos sociales e indígenas no podíamos quedarnos callados e indolentes. No pudimos callarnos ante el sufrimiento de nuestras familias.

Por eso salimos pacíficamente a cambiar la corrupción enquistada en el poder. Por eso se nos unieron sectores militares y policiales, de la iglesia, comerciantes minoristas, estudiantes, ciudadanos comunes. Nunca logramos un acuerdo social tan amplio y tan democrático. Por eso estuvimos más de una semana masivamente en las calles y carreteras.

Por todo esto establecimos una Junta de Salvación Nacional, la cual podía acabar de tajo con la corrupción de los poderosos y establecer un modelo de desarrollo que acabe con la indignante pobreza, pero que lamentablemente fue traicionada por una mañosa cúpula militar. Se hizo una traición a la honestidad y no a los sectores populares que simplemente canalizamos el descontento.

Nos han acusado de quebrar el orden constitucional pero debemos aclarar que no fuimos los únicos: Hubo un intento de autogolpe de Mahuad, según confesión del general Mendoza. Hubo un congelamiento inconstitucional de los depósitos de los ecuatorianos. Hubo una constitucional consulta de la autonomía en Guayas.

No quisimos repetir el error del 5 de febrero de 1997 cuando tras la salida de Bucaram entregamos al Congreso Nacional nuestra lucha, el cual dio una cura peor a la enfermedad: Alarcón preso por corrupto.

Recordemos que frente al régimen de Mahuad agotamos todos los mecanismos y espacios de negociación. Pero todos los acuerdos fueron rotos, como el de julio del 98 cuando luego del levantamiento indígena planteamos mesas serias de negociación.

Frente a nuestros diputados en el Congreso Nacional les decimos que por el momento continúen, es un espacio legítimamente ganado. Los diputados son un espacio de vocería pública, están en un espacio de discusión pese a que están en minoría numérica. Los gobernantes mantienen el mismo programa necesitamos estar en la lucha, si hubieran cambiado no los necesitaríamos.

■ Posición frente al nuevo gobierno:

Consulta popular

El nuevo gobierno entra por la tranquera, lo lógico hubiera sido que el Congreso ratifique a Mahuad. Tenemos reparos a que pueda enrumbar al país. No obstante, una vez que se retiró el proyecto "Trolebús" Estamos abiertos al diálogo siempre y cuando se debatan las propuestas de fondo que hemos planteado en los siguientes temas:

- Reforma política
 - Privatizaciones
 - Dolarización
 - Políticas Sociales
 - Deuda externa
- Este debate debe ser real y debemos evitar las componedadas por lo cual pedimos una

CONSULTA POPULAR.

El Movimiento Pachakutik destaca la actitud del pueblo y lo llama a mantenerse vigilante y organizado a través de Los Parlamentos Populares y demás formas organizativas.

Miguel Lluco
Coordinador Nacional del Pachakutik

Primer Manifiesto a la Nación

■ Consejo General de Huelga Jueves 25 de marzo de 1999.

En los últimos años el gobierno ha cancelado los derechos sociales más significativos para la nación mexicana, tales como la seguridad social, los servicios de salud pública, los derechos laborales y la tenencia de la tierra, impulsando una serie de políticas de privatización. Ello se ejemplifica con la propuesta de venta de la industria eléctrica. Es en este contexto donde se inscribe la iniciativa del incremento de cuotas promovido por el rector Barnés.

En un país donde el 50% de los mexicanos vive en la pobreza y donde seis de cada diez jóvenes mexicanos entre 20 y 24 años, no tienen una actividad fija que realizar, porque sólo el 14% está inscrito en alguna institución de educación superior y únicamente el 26% está ubicado en el sector formal del trabajo, es inaceptable el rumbo económico por el que hemos transitado estos últimos años. El mejor ejemplo de la orientación económica que ha seguido nuestro país fue la aprobación, en septiembre de 1998, de la iniciativa para convertir en deuda pública los gastos derivados del rescate financiero de los bancos; con la reorientación y el recorte presupuestal de 1999, derivados de este gran fraude nacional se afectó principalmente a los rubros de atención social.

Ante esto afirmamos que la propuesta de romper con el principio de gratuidad en la UNAM, es parte de un proyecto que busca reestructurar a nuestra institución, modificar aún más su composición social y sus fines públicos.

Estamos en contra de las cuotas porque:

1. Representa el desentendimiento del Estado sobre su responsabilidad de otorgar educación superior gratuita, aún cuando así está consignado en el artículo 3º. Constitucional.
2. Se aprobaron autoritariamente, a espaldas de la comunidad mediante una acción irresponsable del rector Barnés.
3. Las cuotas apenas significan el 0.78% del presupuesto anual en el primer año de su aplicación (considerando que todos pagaran su cuota) con lo cual se demuestra que es una medida que no resuelve ningún problema financiero de la institución y tampoco ninguna problemática de orden académico.
4. La educación superior ya es pagada por todos con los impuestos. Si aumentan las cuotas se creará un precedente contra este derecho. El cobro de cuotas significa un pago doble por un derecho constitucional.
5. Se trata de una iniciativa proveniente de organismos internacionales como la OCDE o el Banco Mundial, Quienes tienen como principal interés disminuir el gasto social de los países subdesarrollados.
6. No existe transparencia en el manejo de los recursos en la UNAM. Son públicos los diversos fraudes que se han cometido contra la universidad. EL patronato universitario (encargado de los recursos económicos de la UNAM) es una instancia controlada completamente por las autoridades universitarias con lo que no existe ninguna garantía del manejo transparente de recursos y de los criterios de asignación presupuestal .

Ante esto, el movimiento estudiantil declara:

1. La decisión tomada por las autoridades violenta la legalidad universitaria, carece de legitimidad y contra ella actuará el movimiento estudiantil.

El rector está actuando con profunda irresponsabilidad política a fin de imponer una medida que implica un costo social muy elevado para la universidad. Los funcionarios de la UNAM le apostaron al individualismo de los estudiantes y esa fue su primer derrota. El nuestro es un movimiento solidario con las generaciones que vienen.

2. La UNAM debe responder a los intereses de la nación mexicana y no a las de un grupo de funcionarios.

Mientras que el rector Barnés pretende dirigir a la universidad como si se tratara de un cuartel policiaco, nosotros hemos exigido constantemente diálogo abierto y público; hemos realizado multitudinarias asambleas; más de 35 mil voces exigimos ser escuchadas en la segunda manifestación; paramos las clases en 18 escuelas para poder discutir con nuestros compañeros. Nada le importó al rector, ha respondido con la imposición montando todo un aparato policiaco para resguardar a sus consejeros, golpeando a profesores y estudiantes. Fotografían y filman a quienes pensamos distinto del rector, nos amenazan con la cárcel y la expulsión por participar e incluso organizan porros para agredirnos.

3.El movimiento está en ascenso.

Como respuesta a este clima de provocación, la convicción de defender nuestra universidad está creciendo. Conforme se va desarrollando la discusión en las escuelas, más y más compañeros se suman a la lucha porque tenemos la razón.

El día de ayer se sumaron al paro, además de las participantes el 11 de marzo, las Facultades de: Contaduría, Medicina, Ingeniería, Química, Arquitectura, las preparatorias 4, 7 y 8, la Escuela Nacional de Música, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el Centro de Ecología, así como otras entidades que se declararon en paro activo.

Por tanto, exigimos:
Al gobierno federal:

-Incremento inmediato al presupuesto destinado a la educación y educación superior en particular.

Al rector de la UNAM:

- La derogación del reglamento general de pagos.
- La democratización de los órganos de gobierno de la UNAM.
- El retiro y cese de las sanciones a los estudiantes que han participado en el movimiento estudiantil.
- El desmantelamiento del aparato policiaco que ha montado en nuestra institución.
- La derogación de las modificaciones a los reglamentos de inscripción, permanencia y evaluación realizadas en junio de 1997.
- La no implementación del EGEL y la eliminación del examen único de ingreso.

La huelga como último recurso

Barnés ha cerrado toda posibilidad al diálogo. Ante la cerrazón que han mostrado los funcionarios de la UNAM no dejan otro recurso que el de la Huelga General Universitaria. No olvidamos que fue mediante una huelga universitaria como la universidad obtuvo su autonomía y fue también a través de una huelga como en 1986 se logró echar atrás las reformas que Carpizo había impuesto.

Con el paro realizado el día de ayer pusimos a discusión de todos los universitarios, el estallamiento de una huelga general en la UNAM. Estamos haciendo el mayor esfuerzo por sumar a todos a este movimiento y estallar la huelga más consensada y fuerte de la UNAM.

A partir del día de hoy ponemos a discusión de las escuelas exigir la renuncia de Barnés, no podemos permitir que sea un policía y no un académico el que dirija la máxima casa de estudios del país.

Convocamos a todas las organizaciones sociales, a todos los universitarios del país, a los maestros de primarias y secundarias, a los electricistas y a todos los trabajadores a unificar las resistencias, a unirnos todos para detener el proyecto de país que está imponiendo el gobierno.

Asimismo, los invitamos a participar en un Diálogo Nacional sobre la universidad pública y gratuita. El diálogo se realizará los días 9 y 10 de abril en Ciudad Universitaria.

(Publicado en el periódico "La Jornada" (p.16)
el jueves 25 de marzo de 1999)

Pliego petitorio del Consejo General de Huelga - UNAM

E l 20 de abril de 1999 a las cero horas, estalló la huelga por los siguientes puntos:

1. Abrogación del Reglamento General de Pagos y anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales.
 2. Derogación de las reformas aprobadas por el Consejo Universitario en junio de 1997. Esto significa recuperar el pase automático, eliminar los nuevos límites de permanencia a los estudiantes de la UNAM y respetar la elección de carrera dando prioridad al bachillerato de la UNAM.
 3. Congreso democrático y resolutivo en el que toda la comunidad discuta y decida sobre los problemas que enfrenta nuestra universidad y cuyas decisiones tengan carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y sean acatadas por las autoridades.
 4. Desmantelamiento del aparato represivo y de espionaje montado por las autoridades y anulación de todo tipo de actas y sanciones en contra de maestros estudiantes y trabajadores que participamos en el movimiento.
 5. Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase suspendidos por el actual conflicto, con la correspondiente anulación de las clases extramuros.
 6. *Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluaciones (CENEVAL) y, en consecuencia, la anulación del examen único de ingreso al bachillerato de las universidades y escuelas públicas, así como del Examen Único de Egreso.
 7. +Libertad a todos los presos políticos.
- (*) El sexto punto fue agregado el 3 de Mayo 1999 en Asamblea del CGH en el auditorio CHE Guevara.
- (+) El séptimo punto fue agregado el 1° de febrero de 2000.

56

Acuerdos de la sesión plenaria del Consejo General de Huelga

Viernes 11 de febrero del año 2000

■ Pronunciamientos

E l Consejo General de Huelga declara, que el más reciente intento del gobierno y las autoridades universitarias por derrotar nuestra lucha, a través del desalojo violento y el encarcelamiento de cerca de mil compañeros, a manos de la paramilitar PFP, ha fracasado, el CGH vive, la huelga sigue. El lunes 14 a las 10 am el Consejo General de Huelga partirá en marcha, del monumento a Alvaro Obregón, para ingresar a Ciudad Universitaria y reinstalar las Asambleas en todas las Facultades. Hacemos explícito el carácter pacífico de nuestra manifestación, los contingentes de cada escuela tomarán las medidas de seguridad necesarias para cerrarle el paso a cualquier tipo de provocación.

Mientras uno sólo de nuestros compañeros permanezca encarcelado y mientras no se discuta la solución de nuestro pliego petitorio en la mesa de diálogo, respetando los acuerdos firmados con las autoridades el día 10 de diciembre, no puede haber clases en la UNAM. Confiamos en la dignidad de los estudiantes universitarios contrarios a la huelga, sabemos que no acudirán a clases como si nada hubiera ocurrido — como pretende el represor De la Fuente — al mismo tiempo que sus compañeros se encuentran en prisión por el “delito” de defender con firmeza sus justas demandas y cuando éstas se encuentran sin resolver. Los convocamos a incorporarse a las Asambleas, el próximo lunes.

Exigimos la inmediata libertad incondicional de absolutamente todos nuestros compañeros presos políticos, que son mantenidos como rehenes por los terroristas Zedillo, Labastida, Diódoro Carrasco y Juan Ramón de la Fuente, pretendiendo así doblegar al movimiento estudiantil. No permitiremos que retengan a uno sólo de ellos.

El Consejo General de Huelga reitera que a su pliego petitorio de 6 puntos, se ha sumado uno más, la libertad de todos nuestros presos políticos. Manifestamos que a casi diez meses de huelga, ninguna de nuestras 7 demandas ha sido solucionada, a pesar de que todas ellas son elementales y muy fáciles de resolver. Exigimos la solución inmediata a los 7 puntos de nuestro pliego petitorio

El Consejo General de Huelga le exige al empleado de Zedillo, Juan Ramón de la Fuente, su inmediata renuncia a la rectoría. Nada tiene que hacer en la UNAM, quien vino con el único propósito de engañar a la comunidad universitaria, aprovechándose de manera indigna de su desesperación, para pasarle la factura de la represión al movimiento estudiantil y la violación de la autonomía universitaria. Nada tiene que hacer en la UNAM, quien convocó a la confrontación entre universitarios. Nada tiene que hacer en la UNAM el lugarteniente de Diódoro Carrasco, el empleado de Zedillo y Labastida, que se vaya.

Nos pronunciamos:

d) Hacemos un llamado a todos los universitarios a no asistir a clases, pues sólo avalarían la salida represiva que las autoridades dieron a un problema que nos incumbe a todos, de igual forma llamamos a los trabajadores a buscar formas de expresar su indignación e inconformidad.

e) Pugnamos por la solución mediante el diálogo como se estableció el día 10 de diciembre con las autoridades, por lo que rechazamos tajantemente toda salida unilateralmente impuesta por las autoridades universitarias.

f) Exigimos la desaparición de la Policía Federal Preventiva y del Cuerpo de granaderos, cuyo papel ha sido siempre el de reprimir a los movimientos sociales.

g) A los banqueros les decimos, quédense con su limosna, saquen sus sucias manos de la UNAM y regresenle al pueblo de México lo que le robaron con el Fobaproa.

h) Hacemos un llamado a los intelectuales y a todo el pueblo en general para que se unan con el cgh en su lucha.

■ Convocatoria

Se convoca a la comunidad universitaria a que asista a una marcha del monumento de Alvaro Obregón a Ciudad Universitaria el próximo lunes 14 de febrero a las 10 de la mañana. Con el objetivo de reinstalar las asambleas en todas las escuelas y facultades de Ciudad Universitaria.

Se les convoca a las Organizaciones sociales a que se incorporen a esta movilización en calidad de garantes.

Se convoca a un paro nacional a todo el sector educativo con los siguientes ejes:

1. Defensa de la gratuidad de la educación pública.
2. Libertad inmediata e incondicional a todos los luchadores sociales presos políticos y la desaparición de la Policía Federal preventiva.
3. Por la solución del pliego petitorio del CGH.

Convocamos a una reunión nacional el sábado 19 de febrero a todas las instituciones de educación superior cuyo punto a discutir será:

- La posibilidad de estallar la huelga nacional.
- La conformación de un consejo general de lucha.
- La reactivación del frente nacional en defensa de la educación gratuita.

■ Plan de Acción

- Mitin en el reclusorio Norte el sábado 12 de febrero a las 9 de la mañana.
- Jornada Nacional de colecta de firmas en defensa de los compañeros presos políticos.